



**CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO  
JOCOTEPEC-OPM-CSS-027/2020**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**Acta de Junta de Aclaraciones; que se formula el día lunes 08 de Junio de 2020 a las 12:45 horas.** En las oficinas de la Dirección Obra Pública., ubicadas en la calle Hidalgo No. 187-C colonia centro Jocotepec, Jalisco. C.P. 45800, Teléfono: 01 387 763 0074.

Para constar la realización de la junta de aclaraciones como lo establece el artículo 66 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 82 de su reglamento, en relación al Concurso Simplificado Sumario No. **JOCOTEPEC-OPM-CSS-027/2020**; de la obra Construcción de Pozo profundo en la calle Allende Norte, en la cabecera Municipal de Jocotepec, Jalisco.

El acto fue presidido por el Ing. Héctor Jesús Hernández Director de Obras Públicas, como representante del H. Ayuntamiento Municipal de Jocotepec, Jalisco; y como área normativo, ejecutor y solicitante de los trabajos, con la finalidad de resolver en forma clara las dudas y planteamientos de los licitadores en relación con los aspectos contenidos en las bases de licitación y/o convocatoria correspondiente.

**SOLICITUD DE ACLARACIONES POR PARTE DE LOS CONCURSANTES:**

Pregunta de los participantes:

**La empresa JORAQ S.A. De C.V.**

**1.- Pregunta:** que con respecto a las Bases de Concurso en el punto; III.- DE LA FORMULACIÓN DE LAS PROPUESTAS y al párrafo numero III.3.- Todos los documentos a excepción del catálogo de conceptos, modelo de contrato, bases de concurso simplificado sumario serán entregados en los formatos proporcionados por la Dirección de Obras Publicas Municipal o elaborados en computadora, generados en hoja de cálculo o procesador y/o podrán ser presentados conforme a los anexos entregados por la Dirección de Obras Publicas Municipal o elaborados en computadora, generados en hoja de cálculo o procesador de palabras, siempre y cuando se presente en los términos solicitados en cada caso.

**RESPUESTA de la Dirección Obras Públicas:**

No serán entregados los formatos para presentar sus propuestas; por lo que con la finalidad de agilizar el tema que nos ocupa La utilización de formatos será libre para los participantes.

**ACLARACIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:**



**CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO  
JOCOTEPEC-OPM-CSS-027/2020**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Los documentos que integran las proposiciones podrán ser presentados y/o elaborados por los participantes en computadora, en procesador de texto y/o hoja de cálculo, siempre y cuando se presente en la información requerida en cada caso.

Una vez leída la presente y no habiendo más preguntas que contestar, se cierra la presente acta siendo las 13:30 del mismo día, firmando a continuación de conformidad al margen y al calce todos los que participaron en ella.

**Por parte del H. Ayuntamiento Municipal de Jocotepec, Jalisco.**

**Ing. Héctor Jesús Hernández**  
Director de Obras Públicas.



**Por parte de las empresas participantes:**

Razón Social	Nombre y firma del representante
AJG Ingenieria S.A. DE C.V.	
CONVADI S.A. DE C.V.	
JORAQ, S.A. DE C.V.	
ASESORIA Y CONSTRUCCION LOYGA S.A. DE C.V.	
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL ZAPOPAN S.A DE C.V.	

**Testigo Social:**

Nombre	Firma
Contraloría del Estado de Jalisco	